

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

45374 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la Agencia Marítima Condeminas Cádiz, S.A., de concesión administrativa para la "Ocupación de terrenos con una grúa móvil Liebherr LHM 500, una tolva y cucharas para graneles en el muelle de La Cabezuela-Puerto Real".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 3 de noviembre de 2021.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A210059060-1